

El nombre propio en la Antigüedad clásica

1. INTRODUCCIÓN

Los nombres propios constituyen un universal lingüístico. No existe ni ha existido nunca ninguna lengua que carezca de esta categoría ¹. Ya en la *Odisea* se dice que «no hay hombre ninguno en el mundo que nombre no tenga» (VIII, 552); y, aunque algunos autores antiguos hacen referencia a pueblos de individuos anónimos ², su existencia es, con toda probabilidad, legendaria ³. Sea o no cierto que estas razas pertenecen a la esfera mítica, se puede afirmar que los autores mencionados consideraban la ausencia de nombres propios como un síntoma de que las civilizaciones en cuestión se encontraban en una fase de desarrollo extremadamente primitiva. En efecto, incluso los miembros de grupos marginales dentro de determinadas sociedades tenían derecho a un nombre, aunque este perteneciera a un sistema onomástico diferente; es el caso de los esclavos, que formaban sus nombres a partir de los de sus amos, o de las mujeres en algunas culturas. El único caso de anonimato com-

1 En el siglo IV d. C., el gramático latino Servio afirmaba: «Nemo potest esse sine vocabulo» (1838-40).

2 Heródoto afirma (IV, 184): «Los atarantes son los únicos hombres conocidos que no tienen nombre, pues todo el pueblo se denomina Atarantes, pero nadie tiene nombre propio». Por su parte, Plinio asegura (V 45): «Atlantes degeneres sunt humani ritus, si credimus; nam neque nominum ullorum inter ipsos appellatio est» («Entre los Atlantes, si damos crédito [a lo que se cuenta de ellos], el comportamiento humano ha degenerado, pues entre ellos no se llaman por [ningún] nombre»).

3 Así lo demuestra el comentario de Plinio mencionado en la nota anterior: «si credimus».